



SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE SEGUROS PUBLICOS PROVINCIALES DE SALUD –
PHIP 8062 / 8516- SUMAR**

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2019

Referencia: LPI No: AR-MSAL-71694-GO-RFB “Adquisición de Equipamiento para Diagnóstico por Imágenes” – Préstamo BIRF N° 8516-AR/8853-AR.

Enmienda Nro. 1

Nos dirigimos a Ustedes, en relación al proceso de adquisición citado en el epígrafe, a fin de comunicarles, conforme a lo establecido en las cláusulas 8.1 –Sección I “Instrucciones a los Licitantes”– del Documento de Licitación, la Enmienda N° 1 dispuesta por el Comprador:

- En la Sección II. “Datos de la Licitación (DDL)”, punto D “Presentación y Apertura de Ofertas”, IAL 24.1:

Donde dice: “La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 21 de Febrero de 2019

Hora: 11:30 hs.”.

Debe decir: “La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 21 de Marzo de 2019

Hora: 12:30 hs.”.

- En la Sección II. “Datos de la Licitación (DDL)”, punto D “Presentación y Apertura de Ofertas”, IAL 27.1:

Donde dice: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Fecha: 21 de febrero de 2019

Hora: 12:00 hs”



Secretaría de Gobierno de Salud

Debe decir: "La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Fecha: 21 de marzo de 2019

Hora: 13:00 hs"

- En la Sección VI. "Lista de Requisitos", punto 3. Especificaciones Técnicas "**Lote 1:**
Ecógrafo Portátil"

Donde dice: "Almacenamiento de imágenes en disco interno del equipo de al menos 300 GB. Opcionalmente puede incluir bolso o carro de transporte".

Debe decir: "Almacenamiento de imágenes en disco interno del equipo de al menos 300 GB. Se aceptará memoria interna de al menos 300 GB. El equipo debe contar con una capacidad de almacenamiento interna de al menos 300 GB".

- En la Sección VI. "Lista de Requisitos", punto 3. Especificaciones Técnicas "**Lote 2:**
Ecógrafo de Alta Complejidad Multipropósito"

Donde dice: TRANSDUCTORES. "Un (1) Transductor lineal para cubrir el rango de frecuencia de 3 a 15 MHz (+/-1) MHz".

Debe decir: "Se requiere un (1) Transductor lineal para cubrir el rango de frecuencia de 3 a 15 MHz (+/-2) MHz".

- En la Sección VI. "Lista de Requisitos", punto 3. Especificaciones Técnicas "**Lote 2:**
Ecógrafo de Alta Complejidad Multipropósito"

Donde dice: SISTEMA. "Pantalla táctil de al menos 10".

Debe decir: "Se aceptarán equipos con Pantalla táctil de al menos 8".



Secretaría de Gobierno de Salud

Se informa que el resto de las cláusulas del Documento de Licitación permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,



Cr Silvia Pérez